

LA MONARQUÍA

DIARIO POLITICO

PRECIOS DE SUSCRICION
En Ferrol, un mes, una peseta.—Provincias, trimestre, cuatro pesetas.—Ultramar y extranjero, trimestre, nueve pesetas.
La correspondencia se dirigirá al Director del periódico.
No se devuelven originales.

REDACCION Y ADMINISTRACION: MAGDALENA, 190
EL FERROL: Viernes 20 de Septiembre de 1889

ANUNCIOS
La línea de una columna en la cuarta plana, cinco céntimos de peseta.—La de dos columnas doce céntimos.—En la tercera plana pagará el doble.—A los suscriptores se les hace una rebaja de un veinticinco por cien.—Comunicados á precios convencionales.

NUM. 829

ANTE MARRUECOS

Las noticias de nuestro corresponsal, confirmadas con la baja de los fondos, no dejan lugar á duda, de que cualquiera que sean los propósitos del sultán de Marruecos, nuestra seguridad en las posesiones que allí tenemos va ofreciendo un peligro inminente.

Según confesión de propios y extraños, á más de faltarnos el nervio principal del poderío, el dinero, nuestras fuerzas de mar y tierra no están dispuestas por falta de elementos para una campaña, cuyos resultados aun á costa de grandes sacrificios había de ser de muy dudosa utilidad.

El proverbial valor de nuestros soldados no ha disminuido, nuestra infantería sigue siendo sobria y sufrida como ya lo acreditó en todas ocasiones, las armas especiales poseen todos los conocimientos que la época reclama, pero el material de guerra es muy deficiente y la anticuada organización de nuestro ejército no nos permite la rápida concentración hoy necesaria. Además de faltarnos material, nuestro armamento es también antiguo, habiéndonos ocupado más de la variación del nombre á los oficiales generales, que de variar el fusil del soldado, dándole uno de los modernos de repetición en uso en todas las demás naciones.

La marina militar que cuenta con inteligentes y bravos oficiales, no dispone de buques de combate, en número suficiente para impedir extrañas ingerencias, sus parques se encuentran tan mal provistos que parece no existen proyectiles. Su reclutamiento, á causa de una ley absurda, no es el apropiado para contar en un momento dado con el número y clase de tripulantes que nos serían necesarios para movilizar nuestros cascos viejos.

Preocupados con los planes de Martos, las quejas de Gamazo, los resentimientos de Cassola, los cuentos de Romero Robledo, las veleidades de Moret, las inoportunas revelaciones de Alonso Martínez y el sufragio universal que desea Castelar, hemos llegado á fuerza de economías á contar con un ejército y una marina dosimétricas, pues nuestra atención no podía distraída con la política, ocuparse de otra cosa que de nuestros prohombres, verdaderos generales en jefes de esos ejércitos de empleados, que poco á poco fuimos creando.

Mientras los moros montaban en los fuertes de Tángar, con ayuda de los artilleros ingleses, cañones de 10 toneladas, mientras que oficiales alemanes los instruían en el manejo de las armas y oficiales italianos montaban fábricas en el imperio para producir las, ni una sola vez desde la guerra de Cuba, hemos reunido parte del contingente para otra cosa que las paradas militares, ni nuestra escuadra ha verificado maniobras similares á las que hoy realiza la del Celeste imperio.

Concentra el sultán en Tetuán masas cuyo número se cree es tres veces mayor al que reunió en 1859. Nosotros no podemos asegurar que esas zonas militares que á capricho de los ministros de la Guerra, se han aumentado ó disminuido, sin haber realizado ensayo alguno, respondan á su cometido.

Tal es nuestra situación ante los proyectos del sultán, instrumento de algún hábil diplomático, en cuyos planes es seguro no habían entrado, como factores, la cantidad mayor ó menor de sufragio que disfrutamos, pero sí el número de hombres y buques que podemos poner en pie de guerra.

En el estado actual de las naciones, no se puede vivir con las puertas abiertas. ¿Qué le sucedería al incauto que guardara sus caudales, en vieja y mal cerrada caja, dejando esta á la vista de sus vecinos? ¿Sería la honradez freno suficiente para contener á todos? Pues le sucedería lo mismo que á las naciones, que careciendo de fuerzas de mar y tierra, que las hagan respetar y guarden su integridad, solo confían en el derecho que menos confianza inspira, en el internacional, que solo ampara á los más fuertes.

Confiar en que la riqueza de nuestras posesiones inspirando la codicia de varios, no están más aseguradas que si la inspiraran á uno solo, es otro de nuestros incalificables desatinos, pues llegará un día en que estableciéndose un acuerdo entre esos varios ó se las repartan amigablemente ó, según las

conveniencias del momento, al cedérselas á uno, reciban otras compensaciones los aliados. Pues ¿qué? ¿nos olvidamos del reparto de Polonia? Sería muy inicuo, y todo lo que se quiera, pero los ocupantes continúan disfrutando el despojo con gran satisfacción y tranquilidad.

Para ser fieles guardianes de la honra nacional, es preciso conceder al elemento armado la atención que prodigamos á las cuestiones políticas, para aumentar nuestro prestigio hay que aumentar nuestras fuerzas y disminuir nuestros partidos, para acometer aventuras, para dar gloria á nuestras armas, es necesario no emplearlas en motines, revoluciones y pronunciamientos. Solo con nuestro valor, no se saca hoy ni honra ni provecho y así mismo hay que tener presente que en la época actual, las guerras son impulsadas más por un espíritu mercantil que por el caballeresco que tanto nos dominó.

Concluyamos con el parlamentarismo, con esa letra que nos consume y debilita ante Marruecos, reconstituyámonos á toda prisa que si hoy son los moros los que amenazan nuestra integridad en el África, mañana pueden algunos europeos, amenazarla en la península, sin esperanzas de resucitar la gloriosa epopeya de nuestra independencia, pues antes de invadirnos veríamos arruinados los únicos centros de riqueza que poseemos, nuestras poblaciones del litoral.

Por nuestra parte en las presentes circunstancias, esperamos que el gobierno, abandonando su habitual patía, si bien con prudencia, obre con la energía de que la honra nacional es mefecedora, procurando que nuestros diplomáticos ya que no se han apercibido del conflicto, obren hoy como el país tiene derecho á exigirles.

ECONOMÍAS EN MARINA

V

Ocupase el ilustrado colaborador de *El Día* en su artículo V, dedicado, no á estudiar y sí á censurar todo lo que con la marina se relaciona, de la dispendiosa organización de los buques-escuelas, empezando su salvadora tarea por la fragata *Gerona*, fundada hoy en el puerto de Punteles. Desgraciado por demás estuvo al escoger la ocasión de llevar á cabo su empresa. Hoy, que por exclusión de las fragatas *Bianca* y *Carmen*, que desempeñaban el servicio de escuelas de marina y de guardias marinas, están refundidas en la *Gerona*, que ya lo era de artilleros de mar, las tres escuelas; hoy, que sus jefes y oficiales se ven extraordinariamente recargados de servicio, por las múltiples atenciones de tan distintos cometidos; hoy, que se ha producido en el presupuesto la considerable baja de dos fragatas armadas por todo el año, es cuando, para recompensar al personal sobre quien han recaído las consecuencias de tal rebaja, se pide su reducción, el cercenamiento en sus haberes y hasta la rebaja de categoría de algunos de sus oficiales, cuyas funciones pudieran ser indistintamente desempeñadas por una ó otra persona de determinado cuerpo, con idéntica razón que encontraríamos para encomendar la presidencia del Tribunal Supremo de Justicia al juez de primera instancia de un distrito rural, ó la del Consejo de Sanidad del Reino á un segundo médico de la Armada, pues que si capellán por capellán, tanto monta un primero como un segundo, médico por médico y abogado por abogado, tanto valen los títulos de los primeros como los que ganaron los segundos.

Por lo que hace á la fragata *Asturias*, hoy Escuela naval flotante, no consideramos que merezca tan encarnizado regateo su sostenimiento, sin parar ni por asomo mientes en si los resultados obtenidos responden en poco ó en mucho á los sacrificios impuestos, comparación que es, á nuestro juicio, la única norma de que se dispone para juzgar sin pasión de la utilidad ó inconveniencia de todo centro docente.

La creación del que nos ocupa fué desde hace mucho tiempo recomendada como necesario á los fines que de ella deben esperarse, por personas tan competentes y respetables como los almirantes Martínez Tacón, Rubalcaba y Lobo; simpatizaron decididamente con ella los señores Topete, Méndez Núñez y Durán, y hoy son sus declarados partidarios tal vez la totalidad de los que existen. Ante la autoridad de los nombres citados, tanto por sus conocimientos técnicos como por su larga experiencia é interés por la nación, desaparece en absoluto la poca que deseáramos darle á la opinión contraria, y creemos por consecuencia que la Escuela naval debe estar á flote, por venir así á los intereses del Estado, bajo el concepto de que no se limitan estos exclusivamente á la cuestión de pesetas, sino que, por el contrario, hay que tener en cuenta la importancia que en determinadas circunstancias, por no decir siem-

pre, tienen los variados conocimientos teórico-prácticos de que deben estar adornados los oficiales de la marina militar.

Pena da el seguir al articulista en los párrafos que siguen al último que acabamos de contestar, y en los cuales se limita á exponer su manía de supresiones; pero evitándose ya el trabajo hasta de indicar lo que suprime: en la corbeta de vela encuentra, merced á alguna otra pequeña variación una economía de 5.000 y pico de pesetas; en el servicio de torpedos «pueden economizarse» 39.000, y así sucesivamente.

Creárase en todas las naciones civilizadas numerosas estaciones de defensas submarinas: construyéndose torpederos de diferentes tipos, sosteniéndose escuelas, costéanse dispendiosos ejercicios y experiencias, y preténdese, en cambio, que nosotros, que por la escasez de otros medios de instrucción y de defensa, debiéramos, ir más allá que los demás en utilizar escuelas y los torpedos, reduzcamos á un límite imposible los gastos dedicados á su creación y sostenimiento, tan sólo por proporcionarnos el infantil placer de engañarnos á nosotros mismos con la magnitud de unos guarismos de economías, cuyo absurdo reconozcan los primeros los mismos que los presentan.

El arreglo de la dotación del vapor asignado á la comisión hidrográfica de la Península cae de lleno dentro de cuanto en otro artículo hemos manifestado respecto al de todos los demás buques de nuestra escuadra.

El equiparar en goce á las reservas del cuerpo general de la Armada con las del Ejército ó de la Infantería de marina nos parece el mayor de los absurdos. No basta que los jefes de la escala de reserva, en sus destinos, no disfruten más que el haber correspondiente á su empleo, sin gratificación alguna, mientras que si la disfrutaban los jefes de la zona del ejército, sino que también se pretende reducirlos á cobrar solamente los cuatro quintos, en analogía con lo que viene verificándose en las reservas puramente militares, sin tener en cuenta que mientras éstos están casi exentos de prestar todo género de servicios, aquéllos son los jefes de las comandancias y distritos marítimos y prestan un servicio permanente, que puede llegar, y llega en repetidas ocasiones, á revestir todos los caracteres del servicio activo más penoso.

De este asunto todo es cuestión de nombre, y no otro ha sido el fundamento con que altos cuerpos del Reino han negado derecho á los jefes y oficiales de la escala de reserva para optar á las ventajas concedidas por una disposición emanada no ha mucho tiempo del Ministerio de la Guerra, para facilitar el movimiento de las escalas.

Dícese comunmente que no hay libro tan malo que no contenga algo bueno; pero de aquí en adelante ha de ser preciso introducir en el adagio una pequeña salvedad, si no queremos cometer al repetirlo una flagrante inexactitud. El presupuesto de Marina, que al cabo libro es, no contiene un solo renglón que pueda estimarse ni aun como medianamente aceptable. Lo dice el ilustrado autor de los artículos sobre «Economías en Marina» publicados en *El Día*.

¿Ni aun en los depósitos flotantes de marinería han escapado del desmoche general, y de ellos se propone esprimir la insignificante suma de 15.660 pesetas!

¿Por qué no borrarlos por completo, y la economía resultaría aun más apreciable?

No tenemos noticia de que se haya variado la organización, no ya conveniente, sino precisa, de los depósitos flotantes, como asegura el articulista, ni creemos que nadie que conozca el oficio se decida á introducir en ellos otras reformas que le de cambiarles el nombre que hoy tienen por el Depósito-escuela de marinería, no porque tal detalle altere ni en poco ni en mucho la esencia de dichos establecimientos, sino para evitar en críticos tan severos, pero tan poco versados en el asunto como el por otros conceptos ilustrado articulista á quien contestamos, caigan como él cayó, en los errores consiguientes al desconocimiento de lo que los tales depósitos flotantes representan.

Cuando existían las matrículas de mar, que eran el plantel de donde salían las tripulaciones para los buques del Estado, la población de nuestro extenso litoral, navegando desde sus primeros años en los del comercio, adquirían al par que los conocimientos indispensables para ser buenos marineros, los hábitos todos del hombre de mar, no tan fáciles de adquirir como á primera vista pueda parecer, faltándole únicamente, al ser llamados al servicio, la instrucción militar que adquirían en los arsenales ó en los buques armados. Hoy que no existen las matrículas, las dotaciones de los de guerra se forman con el contingente que produce la inscripción marítima que ha venido á sustituir á aquellas. Los inscritos, lejos de hallarse las mismas condiciones del matriculado, sino ó no naturales de los pueblos del litoral, y empezando porque carecen de hábitos de mar tan en absoluto que raro es el que al pisar las tablas no sienta las molestias del mareo, y acabando porque ni saben bogar, subir á la jarcia, manejar el timón, la artillería, ni las velas, los inscritos tienen necesidad de empezar á convertirse en marineros antes de pasar á los buques de guerra, si no se quiere que al embarcar en ellos no sean, en lugar de auxiliares y agentes en las mil faenas y servicios

que se originan, estorbos inútiles, capaces de entorpecerlo todo, producir averías ó morir de manera desgraciada.

Estas breves consideraciones probarán hasta saciedad la ineficacia é inconveniencia de organizar en tierra los depósitos de marinería en análogas condiciones que los del ejército, cuyos cuerpos, esencialmente distintos al que nos ocupa, tienen que atender á otras muchas exigencias de un orden tal vez completamente opuesto á las que deben llenar la gente de mar.

Bien están los depósitos de marinería flotantes tal como se hallan establecidos; pero si de algún defecto adolecen en nuestro concepto, es de estar dotados por un número insuficiente de oficiales, sobrecargados de servicio y pobremente retribuidos, puesto que es casi incomprendible como una dotación de tres ó cuatro oficiales puede, á más de llenar todos los servicios de buque armado con el contrapeso de arborar la insignia de los capitanes generales de los departamentos respectivos, atender á la constante y varia instrucción militar y marinera de unas tripulaciones no tan pronto instruidas como reveladas.

Por este medio se evitará, no tan solo el que los jefes y oficiales procedentes de los depósitos que se quieren suprimir fuesen causa única de que se armasen nuevos buques, para buscarles acomodo, según teme el articulista, sino también el que los buques, hoy depósitos, que habrían de consumir algo y aun algo, en su entretenimiento se dejasen pudrir en los arsenales, huérfanos del cuidado necesario para su conservación.

Hasta tanto que sepamos los conceptos que producen 16.000 pesetas de economías en el capítulo de dotaciones fijas de los arsenales, no nos es posible convencernos de su conveniencia ó necesidad.

Sentimos muy de veras que al terminar este artículo, lejos de aumentar el remanente de veinticinco mil pesetas que conserváramos cuidadosamente como feliz resultado de anteriores trabajos, nos vemos amenazados de disminuirlo por razón de los mayores goces que consideramos conveniente asignar á los jefes y oficiales de los depósitos flotantes de marinería; disminución que solo podrá neutralizarse si llega á disminuirse la cantidad consignada para gastos de distribución de caudales, como se propone en el escrito que dejamos contestado, caso de que sea realizable. (Los Epocas)

EL EJÉRCITO MARROQUÍ

Nos parecen muy curiosos y además oportunos, hoy que la cuestión de Marruecos se agita, estos interesantes datos de una persona que conoce bien la situación de aquel imperio.

Lo verán con gusto nuestros lectores:

«Cuántas tentativas ponen en práctica, desde los más remotos tiempos, los Sultanes de Marruecos para combatir las frecuentes insurrecciones que se suceden en el Moghreb tropiezan con la falta de recursos y con la insubordinación de los súbditos, poco aficionados á la sujeción que exige la disciplina militar. Unicamente el fanatismo religioso, más que nacional, inflama los corazones guerreros.

Los marroquíes conservan, en medio de las deplorables condiciones que acompañan á todos los pueblos como éste en el retroceso menos sensible, un sentimiento profundo que tiene menos de amor patrio que de odio á las gentes extranjeras.

El ejército marroquí está compuesto de moros, bereberes, árabes, sudaneses y de algunos cristianos (oficiales ingleses), que suelen obtener el mando sobre las tropas como el *Kaid Maclean*, que acompaña en todas partes á S. M. Sherifiana y el hermano del Kaid, llamado el rubio, que es el instructor de la caballería de las tropas imperiales, á las cuales manda en el idioma inglés.

El soldado marroquí es de elevada estatura y mirada penetrante, rostro ovalado, ojos negros, color bronceado, nariz aguilena, frente despejada, barba negra y terminada en punta, y constituye un tipo en que se junta el tono majestuoso y despreciativo á la par. Es errante por condición y orgulloso y valiente por sus creencias religiosas. Ama la libertad que se disfruta en los campos donde la naturaleza le muestra todos los contrastes que satisfacen su fantasía oriental.

En la guerra es impetuoso cuando acomete y triunfa; decae su espíritu si es vencido, pero nunca su valor y serenidad. Es capaz, viéndose rodeado de enemigos, de vender su vida cara, combatiendo por todos los medios posibles, y si es preciso arrojarle por un principio, no vacila, se arroja. Su arma favorita es la espingarda, á la que ofrece igual amor que á la mujer y al caballo. Pero la mayor parte, hoy día, de las tropas está armada con fusiles austríacos, sistema *Wernld*, de sable-bayoneta que lo llevan á la espalda.

El mando superior de todas las fuerzas lo ejerce el Emperador, que suele designar como los primeros jefes de las expediciones á individuos de su familia. Sigue á estos el Estado Mayor, los *Ach-uhad* y los *Konaisch*, descendientes de la tribu del mismo nombre á la cual perteneció Mahoma.

El ejército se halla formado del modo siguiente: Los *Bukaris*, guardia negra; los *mjazen*, contingente que prestan las tribus de todos los hombres útiles; el *nischan*, especie de milicia; el *ascar* (infantería), para la cual se ha tomado por base la organización europea.

El ejército de los *Bukaris* fué formado por Muley-Ismael en una expedición guerrera que emprendió al Sudán. Está compuesto de individuos negros de robusta constitución y son muy vigorosos en los combates y muy sanguinarios.

El *mjazen* es en el sentido lato de la palabra, todo el ejército marroquí; es el contingente que prestan en caso de guerra todos los hombres útiles desde dieciocho á cincuenta años.

El *nischan* es una especie de milicia disciplinada; prestan servicios con el *ascar*, en el que han ingresado, quedando unidos con las fuerzas locales para defender poblaciones como Tánger, Casablanca, Mazagán y Mogador.

El *ascar* marroquí está compuesto de gente de todas estaturas, cojos, tuertos, tullidos, etc., lo cual forma un extraño contraste.

Si disciplina de ninguna especie, con armas de diferentes sistemas y sin organización, ni uniforme, descalzos y con poquísima artillería; este contingente se arroja sobre el enemigo como una avalancha en medio de un griterío salvaje, pero huye despavorido al primer desastre que sufre.

En suma: la organización y el aspecto de este relativamente pequeño ejército, que se calcula en tiempo de guerra 130.000 hombres, es malísima.

El soldado gana al día un real, está mal uniformado y se le paga con atraso, y de ahí los frecuentes robos que cometen.

El uniforme lo llevan durante todo el año hecho girones, y tan sucio que las horas de descanso se las pasan... limpiando sus ropas.

Pero si el ejército marroquí deja mucho que desear, más deja su marina de guerra: esta puede decirse que no existe.

moros hicieron algunos disparos al notar que se llevaban el barco, éste quedó fondeado en la rada. Entonces pudo notarse el acto vandálico realizado por los de las kábilas, pues se encontraron que habían despojado de la embarcación del timón, antenas y todas las velas. Las jarcias estaban cortadas á la altura de un hombre; la cámara del patrón saqueada; las bodegas sin otra carga que lastre de arena y piedra.

Hasta el día 8 no se tuvo en Alhucemas detalles del acto vandálico. En ese día llegaron los moros manifestando que el laud *Miguel y Teresa* lo habían asaltado tres carabos, saqueándole, dejando en completa libertad á la embarcación y sin causar daño alguno á los tripulantes. En este estado llegó á la playa un cabo de la kábila que se distingue por su odio á los españoles, y ordenó que nuevamente fueran al barco, que por falta de viento no había podido acercarse á la costa y cometieran nuevos atropellos. Así se hizo. Los seis tripulantes del laud y un pasajero fueron robados, desembarcándolos, pues según parece, los de la kábila dudan si llevarlos á Tetuan ó conducirlos á Alhucemas.

Hasta el día 11, fecha de las últimas noticias no se tenía en Alhucemas dato alguno sobre la suerte de los cautivos, pues se ha notado que no han concurrido á la plaza ni aun los moros que acostumbraban frecuentarla diariamente.

Los nombres de los cautivos, son: patrón Juan Ortiz; contramaestre, Bernabé Guerrero; marineros, Tomás Serraut, José Blanco, Juan Galiana y Andrés Vergara, y pasajero Francisco Ruiz.

La autoridad de Alhucemas que comunica estos informes ignora si el buque llevaba ó no carpues aunque algunos aseguraban que llevaba co contrabando de guerra, se sospecha que esto puede ser muy bien una estrategia de los riffeños para disculpar el atropello cometido.

Tales son los datos que he podido recoger. Cuando adquiera otros nuevos me apresuraré á participarlo á V. E.»

**

El laud *Miguel-Teresa*, de la matrícula Vinaroz, de porte de 28 toneladas. Salíó de Málaga el 31 de Agosto y tuvo que recalar entre Alhucemas y el Peñón á causa de los vientos.

El comandante militar de Alhucemas, cuando supo el suceso, envió un bote armado que recuperó el barco.

La bandera española que había dentro del barco estaba desgarrada y «llena de excrementos.»

Hállanse cautivos de los moros toda la tripulación.

**

El telegrama trasmitido de Londres por la Agencia Fabra dice así:

«Londres 17.—Despachos de Gibraltar fechados hoy 17, confirman que el buque español procedente de Málaga y que se dirigía á Tanger, fué atacado, capturado y robado por los riffeños de Zamoret cerca de Alhucemas. El capitán, cuatro marineros y un pasajero fueron capturados por los moros.»

Vergüenza inmensa debiera causar á nuestro Gobierno el contenido de este despacho de Londres.

El Gobierno inglés, por las autoridades de Gibraltar, tiene conocimiento antes que el Gobierno español, de los atropellos de Alhucemas.

Por no avergonzarnos no lo queremos creer? Es fatalidad de nuestro Gobierno el ignorar lo que sabe todo el mundo? Si el Gobierno ha tenido conocimiento de los hechos de Alhucemas antes que *El Imparcial* y que el Gobierno inglés, ¿no era de esperar que hubiera divulgado sus noticias para inspirar confianza y evitar alarmas?

El infame atropello de los tripulantes españoles del laud *Miguel y Teresa*, debió cometerse en los primeros días de Setiembre, tal vez el día 1.º ó el

2.º. Las autoridades de Alhucemas reciben las primeras noticias del atentado el día 5 y conocen detalles del vandalismo cometido por los moros el día 8.

Supongamos que el día 11, fecha de las últimas noticias de Alhucemas, según la versión oficial, comunica el gobernador de aquella posesión española, noticias del atropello al capitán general del distrito militar de Granada. Supongamos que las noticias del atentado de Alhucemas no son conocidas del Gobierno hasta el 13 ó 14, y ya es mucho suponer.

Pues bien: ¿cómo se explica que el Gobierno haya ignorado lo ocurrido en Alhucemas hasta el día 17? Y sino lo ignoraba, ¿por qué ha hecho negar las noticias particulares recibidas en Madrid el 15 y 16? Y si lo ignoraba, ¿cómo se explica que lo haya ignorado? ¿Quién ha faltado á su deber? ¿El Gobierno? ¿Las autoridades de Alhucemas, Málaga y Granada?

Lo que pasa en Tetuan

Dice una carta publicada en *El Día*, que nunca se ha visto en Tetuan un movimiento tan grande y pacífico como el que estos días se observa: centenares y hasta millares de moros y extranjeros circulan de uno á otro lado, haciendo difícil el tránsito, y, cosa digna de admirarse, á pesar de ese continuo vaivén de gente, del estado lastimoso de las tropas sherifianas, que parecen morir de hambre, no se comete desmán alguno que escandalice, ni atentado que lamentarse pueda. Es verdad que no falta alguno que otro desahogo contra los judíos dentro del barrio moro; pero son casos aislados y no merecen llamar la atención.

Los moros contemplan extasiados los hermosos uniformes que lucen los dignos oficiales que componen la comisión militar española que aquí reside, lo mismo que los de los jefes que vinieron de Ceuta en comisión para saludar al sultán en nombre del comandante general de aquella plaza.

El visir ha dado instrucciones para que nada les falte y sean agasajados con toda espléndidez.

La verdad es que en todos estos días, tanto el sultán como su Gobierno están dando pruebas de gran deferencia y simpatía hacia España, ya porque así lo sientan y quieran conservar su buena amistad, ya por suavizar en parte las asperezas del conflicto que ha originado desde luego el malhadado suceso de Casablanca.

De cualquier modo, lo cierto es que la corte sherifiana muestra gran empeño en halagar á España, reiterando consideraciones á sus representantes.

El corresponsal hace notar á continuación el contraste que forma este proceder del gobierno marroquí con los rumores absurdos que circulan entre los moros; rumores de que se hace eco por lo que tienen de curioso y original,

«Creen aquellos fanáticos que el sultán tiene el propósito de tapiar el consulado de España, apoderarse de la casa y despedir al cónsul, so pena de ser arrestados él y su familia; y como si esto no bastara, añaden que S. M. hará encarcelar y confiscar sus bienes al intérprete honorario del consulado de España, y á los agentes consulares de Francia é Italia, todos tres moros. El último sufrirá la ignominia de ser afeitado y vestido de europeo para exhibirle al escarnio público.»

También dicen que el sultán, á quien repugna y mortifica la voz del cristianismo, mandará derribar el campanario de la iglesia que existe en Tetuan porque el sonido de las campanas insulta y corrompe la santidad del islamismo.

Para terminar refiere que circula entre aquella gente inculca la noticia de que la comisión antes citada ha ido expresamente á Tetuan para entregar al sultán las llaves de Ceuta.

—¿Va V. á otra casa?
—No, señor.
—Entonces, ¿de qué va V. á vivir?
—De mis ahorros.
—No creí que era V. tan rico—dijo sonriendo irónicamente Saint-Ermond.—Pero ya que ha sido sirviendo en mi casa como ha hecho V. esos ahorros comprenderá V. fácilmente que el dejarme de una manera tan brusca me parece una ingratitud.
—Lo exigen así las circunstancias.
Corriente. Pero ahora tengo que pagar á V. las semanas transcurridas desde ese maldito incendio.
—No, señor; nada me debe V. Si he trabajado en retirar los escombros de la fábrica era precisamente para pagar mi deuda de reconocimiento á la casa y á la familia, pues desde el día siguiente al incendio adopté la resolución de retirarme.
—Esa será la opinión de V.—dijo Saint-Ermond, cada vez más pisado,—pero no es la mía. Hoy cobrará V. lo que alcanza.
—No, señor; no iré á cobrarlo.
—¿Y por qué?
—Es mi resolución.
—Entonces se lo enviaré á V. á casa.
—Y yo lo recibiré con una mano y con la otra lo llevaré en seguida á una casa de beneficencia.
—¿Sabe V. que está faltándome al respecto?
—No es esa mi intención; pero tengo la costumbre de no mentir.
El industrial se encolerizaba más cada vez; nunca un operario—y Bernier era para Saint-Ermond un operario advenedizo—había sido osado á hablarle de aquel modo. El habría celebrado poder contestarle con violencia; pero no se atrevió por Susana, y, por otra parte, no se atrevía á decir á su hija que se retirase; contuvo; pues, su ira como pudo, y dijo:

Crónica marítima

El *Pelayo* irá á Tolón dentro de pocos días con objeto de que se monten por los astilleros *Forges et Chantiers* los cañones de 28 y 32 centímetros construidos en Trubia.

Verificadas después las pruebas definitivas, regresará á España.

Por dificultades que se presentaron para constituir el jurado que había de presenciar un ensayo de pesca con la *Pareja* del Sr. Semprum, en Vigo se ha desistido de realizarlo.

El Sr. Semprum mandará sus vapores con dicho aparejo para Gijón, proponiéndose pescar en la costa de Asturias.

Dicen de San Sebastian que el cura del Antiguco se ha brindado á decir una misa á bordo del *Destructor* en sufragio del alma de los marineros ahogados, oferta que ha aceptado el ministro de Marina con gratitud.

El 17 á las once de la mañana se ha celebrado, levantándose un altar á popa non la bandera española por dosel y adornado con coronas de flores naturales, dedicadas por S. M. la reina á las víctimas. S. M. avisada oficialmente, embarcóse con sus hijas junto á la caseta de baños, y pisó la cubierta del buque cuando el sacerdote revestía la casulla.

Era interesantísimo el cuadro que ofrecía la cubierta del *Destructor*: la reina con sus hijas á sus lados arrodillada en el reclinatorio; detrás la condesa de Sastago, ministro de Marina, generales del cuarto, militar, jefes, oficiales, soldados y marineros del *Colón* y el *Tajo* francos de servicio, algunos oficiales de la Escolta Real y la dotación entera del *Destructor*, oyendo la misa en medio del profundo silencio, que convidaba á la oración y al recogimiento del ánimo, con la grandeza de todas las escenas del mar, aumentada por la nota tristísima de una desgracia.

Sobre la cubierta se elevaba un tumulto, envuelto en el pabellón español.

La corneta del *Colón* hizo con sus toques los honores y avisos correspondientes.

Celebrada la misa re rezó un responso.

La gente de mar suspendió sus faenas uniendo sus oraciones á las de la reina y marina militar.

S. M. vestía de luto por el fallecimiento del príncipe de Monaco.

Terminado el responso volvió á la caseta de baños.

El cañonero *Tajo* que se había acercado al *Destructor*, volvió á su fondeadero en la dársena.

El público no ha advertido el suceso.

Del interior

A estas fechas es ya el Alcalde interino conocido por más de la cuarta parte del vecindario, por que las otras tres cuartas partes ya lo conocen, de sobra.

El procedimiento no puede ser ni más original, ni más cómodo.

Haciendo antesala en su despacho se ven diariamente formando larga cola, multitud de individuos abundando el bello sexo.

Para hoy están citadas seis costureras y el maestro que en el obrador distraen sus labores cantando el *giti giti*.

Por el Excmo Sr. capitán general de este departamento, se ha dispuesto que se remitan á Ferrol 26 inscriptos de marinería de la provincia de Vigo y 24 de la de Villagarcía.

El día 23 del actual saldrá de Vigo la goleta *Prosperidad* conduciendo dichos individuos, y

—Bernier, tiene V. derecho indiscutible á dejarme; lo siento, se lo digo á V. sinceramente; pero á lo que no tiene V. derecho es á dejarme de este modo. Yo no he dirigido á V. nunca ni la más ligera reprensión; he dejado á V. libre para disponer su trabajo como le ha parecido mejor. Y hoy me habla V. como empleado que tiene motivos de queja del principal. Y V. hace esto delante de mi hija, después de haberse manifestado muy respetuoso y muy agradecido á ella; eso indica que V. tiene motivo de queja conmigo. Explíquese con franqueza.

Bernier permaneció inmóvil durante un minuto, fijos en la tierra sus ojos y como buscando una frase insignificante que disfracase su pensamiento; pero no sabía mentir. Se contentó, pues, con responder:

—Permitame V. despedirme de V. y de la señora.

—No, Bernier, no; quiero conocer el pensamiento de V.

—Déjeme V. callar.

—No. Eso indica que V. tiene un verdadero sentimiento de odio contra mí. Responda V. ¿verdad?

Bernier levantó la cabeza y miró friamente á Saint-Ermond, á quien dijo:

—Ya que V. se empeña, no he de mentir: sí, señor.

El industrial se pasó la mano por la frente, murmurando:

—No pueden hacerse beneficios sin crear ingratos.

—Ningún reconocimiento debo á V. personalmente—dijo Bernier.

Saint-Ermond se levantó, y dijo con severidad:

—Está bien; vaya V. con Dios. Olvidaré la ingratitud de V.; pero como no quiero olvidar sus

Noticias generales

LO DE MARRUECOS

He aquí el telegrama oficial dando cuenta del hecho vandálico cometido con la tripulación de un laud español.

«El gobernador al ministro:

Sobre el asunto de Alhucemas, á que V. E. se refiere en su telegrama de la 145 de esta madrugada, he adquirido datos é informes que me permiten hacer de él una reseña bastante minuciosa.

El laud llamado *Miguel y Teresa*, de la matrícula de Vinaroz, y que se ocupa hace algún tiempo en conducir á Málaga desde las costas de Africa ganado vacuno, gallinas y huevos, salió de este puerto despachado en lastre para Tánger el día 31 de Agosto.

En la noche del 5 de Setiembre un bote de la playa de Alhucemas que prestaba el servicio de vigilancia, encontró á legua y media de la playa, en la costa conocida con el nombre del Brevero un falucho completamente desmantelado y con evidentes señales de haber sido robado por moros de las kábilas de Bocollá, que son las que habitan aquella parte de la costa.

La tripulación del bote, observando que había muchos moros en la playa y teniendo en cuenta la distancia que se encontraba de la plaza, volvió á ésta á dar cuenta del hallazgo á la autoridad militar. Esta dispuso que á la noche siguiente ó sea la del 6 al 7 saliera un bote convenientemente tripulado, con los efectos necesarios para poner á flote el buque naufragado, lo remolcara á la rada de Alhucemas. La operación tuvo un éxito completo.

A las ocho de la mañana y á pesar de que los

Biblioteca de «La Monarquía», (44)

AVENTURAS PARISIENSES
¡INCENDIARIO!

POR
PIERRE SALES

VERSION CASTELLANA DE ANTOLIN SAN PEDRO

Miguel siempre animoso; su amigo Martín alegre siempre.

Susana miró en rededor suyo, como si temiera ser espíada; después tendió á Bernier ambas manos, diciendo:

—Cuando V. escriba á... cuando V. le escriba, le dice que yo soy siempre la misma y que... que le espero.

—Nunca lo he dudado—dijo Bernier tranquilamente.

En este mismo momento se abrió la puerta de la sala y apareció Saint-Ermond con su cartera bajo el brazo. Detúvose como estupefato al ver á Bernier, y le dijo con sequedad:

—¿Qué viene V. á hacer aquí, Bernier?

Susana comenzó á temblar; pero se tranquilizó cuando oyó al anciano que decía:

—Señor, he venido á despedirme de la señorita; ha sido siempre tan buena para mí que no he querido partir sin darla mi despedida.

—¿Eh? ¿Qué diablos quiere V. decir?

—Si el señor Saint Ermond baja hoy á *Saint Denis*, allí podrá explicarle...

—No, hoy estaré todo el día ocupado en París. Explíquese V. aquí mismo.

Y el industrial se sentó, dejó que siguiese de pie Bernier y, mirándole con insolencia dijo:

—¿Dice V. que se va?
—Sí, señor.
—Y ¿no me ha avisado V.?
—Me proponía hacerlo hoy.
—¿Y quién le ha dicho á V. que yo le daría licencia?
—Es que yo no pido á V. licencia. Quedo en libertad.
—¡Ah! Vamos: es decir, que V. me abandona.
—Sí, señor.
—Creía yo que era V. más adicto, si no á mí, á la fábrica.
—La fábrica... no existe ya.
—¿Y usted sabe si yo me propongo instalar otra?
—Esa otra no sería la misma. Ahora que aquel terreno está libre de escombros, supongo que usted no me necesita ya.
Saint-Ermond se mordió los labios. El, á decir verdad, ignoraba aun si fundaría ó no una nueva fábrica; pero, para el caso de resolverse á ello, había contado con la experiencia del capataz, y hasta se lisonjaba con la idea de que tal vez Bernier descubriría poco á poco el secreto de las maravillosas máquinas de Thomarain. Por otra parte, hasta mortificaba un poco su amor propio aquel hombre, que él consideraba como una parte de su fortuna y que de pronto le abandonaba, sin darle siquiera una explicación de su conducta. Así, pues, le preguntó:
—¿Y si tuviera yo necesidad de V.?
—Yo, señor, tendría el sentimiento de abandonar á V. de la misma manera.
—¿Es decir, que la conciencia no le grita á usted que se debe á mi familia y á mi casa, donde ha adquirido V. una posición?
—No, señor,—replicó tranquilamente Bernier;—mi conciencia me dice que debo ir á otra parte.

hará escala en Villagarcía para recoger los de aquella provincia.

Entró en la secretaría de la audiencia del territorio la causa seguida por el juzgado de esta ciudad contra Antonio Fraga por tentativa de robo á José Pita Cid.

Noticias militares.

Se ha concedido autorización para trasladar su residencia á Santiago al comandante del cuadro eventual de la reserva de Padrón don Ramón Lopez Gonzalez y capitanes don Bernardo Villar Cereira y don Ramón Castelo Montero.

Se cursó al ministerio de la Guerra la instancia documentada del vecino del Ferrol don José Vales, en súplica de ejecutar obras en fincas de su propiedad.

EL ORFEON CORUÑES EN SAN SEBASTIAN

En la noche del 17 del actual celebróse concierto con un lleno completo y asistencia de Sagasta, Alonso Martinez, Ministro de Marina y demás políticos importantes, notables maestros como Bretón, Zabalza, y Santisteban y periodistas locales y de Madrid.

El éxito no pudo ser más grande, siendo vitoreados frenéticamente el orfeón, Chané y Galicia, y subiéndolo á la escena los profesores para felicitar y abrazar á Chané.

Todos los coros fueron aplaudidísimos, y Chané recibió un B. L. M. del Duque de Medina-Sidonia, Jefe de Palacio, invitando al orfeón para pasar á la real residencia de Ayete, con objeto de saludar á la Reina Regente, en presencia de la cual tendrá lugar un magnífico concierto, del que se darán detalles.

Ayer debió salir de San Sebastián para la Coruña el laureado orfeón despues de recoger una vez más los aplausos del público y de los grandes maestros ante quienes se exhibe.

Se nos ruega la inserción de las siguientes líneas:

Las revendedoras de la plaza de los Dolores suplican á todos los vecinos de la plaza y calle de Dolores, se dignen, engalanar sus balcones con colgaduras, desde mañana sábado á las doce hasta el Domingo, en que termina la fiesta de su patrona la virgen de los Dolores.

Según pronósticos del Sr. Noherlesoom hoy debe llegar á nuestra costa el ciclón cuyo paso anunció por el Atlántico.

El ministro de la Guerra ha resuelto que á todos los sargentos primeros de los ejércitos de Ultramar que vayan regresando, se les proponga para obtener el empleo de alféreces en la escala de reserva, habiéndose ya concedido á los que tengan solicitado dicho empleo desde su llegada á la Península.

Desde el día 19 se ha trasladado la Agencia ejecutiva del partido del Ferrol, á la calle de Magdalena núm. 186.

Para dar á conocer las impresiones que circulan y las noticias recibidas acerca del conflicto marroquí, que es el asunto que absorbe hoy la atención pública, consideramos oportuno concederle la mayor preferencia, sacrificando otra clase de trabajos y noticias preparadas para nuestra edición de hoy.

En la mañana de hoy apareció en el distrito de Serantes un hombre muerto.

Creese que el fallecimiento se lo produjo un accidente natural, pues el individuo venía siendo atacado de graves accesos nerviosos.

Dícese que al ser reconocido el cadáver se le encontró un pedazo de pan en la boca.

Algo más satisfactorias son las noticias que recibimos de Marruecos.

A nuestro corresponsal habíamos dado órdenes para que telegrafiara extensa y minuciosamente en el caso de que ofrecieran verdadera gravedad los sucesos.

ALGO ÚTIL

Un estudio reciente sobre los sentidos de los recién nacidos, pone de manifiesto algunos hechos verdaderamente curiosos.

Los niños, según el mayor número de autoridades, nacen ciegos y no adquieren el sentido de la vista sino pasados algunos días, que suele ser denuve á veinte. Aun así, estese sentido tan principal es en los niños pequeños deficiente, al extremo de que hasta que cumplan los tres años no saben distinguir bien los colores en la mayoría de los casos. Esta dificultad se manifiesta sobre todo tratándose de los rojos, los verdes, los amarillos y los azules.

Sordos están los recién nacidos hasta los dos ó tres días. Pero despues son sumamente sensibles á cualquier ruido, y la música les afecta agradablemente.

El olfato lo tienen muy poco desarrollado hasta despues de los dos ó tres años.

El tacto se les desarrolla enseguida, aunque la sensibilidad de los niños pequeños es muy escasa.

El sentido más delicado de los recién nacidos es el gusto. Tienen un paladar exquisito, distinguen de un modo maravilloso las diversas gradaciones del gusto y aprecian sobre todas las cosas aquellas que satisfacen su paladar.

Son unos verdaderos gourmets y su vicio único es la gula.

Dénsese por enterados los padres y porténsese en consecuencia.

MOVIMIENTO DE POBLACION

DIA 18

Nacimientos

Ninguno.

Defunciones

Maximina Más Pulgar, 46 años. María del Carmen Mille, 12 días.

DIA 19

Nacimientos

María de los Dolores Calvo y Garcia-Tegero. Florinda Martinez Suarez. Jesús Antonio Couto y Diaz.

Defunciones

Wenceslao Veiga Sanchez, 3 y 1/2 años. Pantaleon Rey Luaces, 4 meses.

Boletin religioso

CULTOS

Las hermanas Mercedarias del Santo Hospital de Caridad, celebran en el presente año de 1889 solemne novena y función en honor y gloria de Ntra. Sra. de las Mercedes dando principio el 21 de Septiembre y terminando el 29 del mismo.

Todos los días á las 8 de la mañana habrá misa con acompañamiento de órgano despues de la cual se leerá la novena.

A las 7 de la tarde, se dará principio al Santo Rosario, se cantará el Santo Dios; terminado seguirá el sermón, despues del cual se cantará por las Hermanas Mercedarias dirigidas por el acreditado maestro de capilla D. Francisco Piñeiro, la letanía, gozos y salve, finalizándose con una solemne plegaria.

Oradores

El sábado 21 de Septiembre, primero de novena, Sr. D. Manuel María Gonzalez, cura ecónomo de la parroquia de San Julián.

El domingo 22 de idem segundo de idem, señor D. Juan Mata, capellan de Artillería.

El lunes 23 de idem tercero de idem, Sr. don Benito Saavedra.

El martes 24 de idem cuarto de idem, Sr. don Jesús Penabad, cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Sra. del Socorro.

El miércoles 25 de idem quinto de idem, señor D. Manuel María Gonzalez, cura ecónomo de la parroquia de San Julián.

El jueves 26 de idem sexto de idem, Sr. D. Enrique Gomez, capellan del Santo Hospital de Caridad.

El viernes 27 de idem sétimo de idem, Sr. don Ramon Montes, capellan de la Armada.

El sábado 28 de idem, octavo de idem, Sr. don Jesús Penabad, cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Sra. del Socorro.

El domingo 29 á las once de la mañana será la misa solemne á toda orquesta con exposición de S. D. M., pronunciando el sermón el Sr. D. Cirilo Gonzalez, teniente cura del departamento. A las siete de la tarde darán principio los ejercicios de costumbre con la exposición del santísimo Sacramento, ocupando la cátedra sagrada el Sr. don Antonio María Agrelo, cura ecónomo de la parroquia de Ntra. Sra. de las Angustias, terminándose con una solemnisima reserva.

El domingo, 22 del corriente, celebra la congregación de Nuestra Madre Dolorosa, la función en conmemoración de los Dolores Gloriosos.

A las ocho de la mañana habrá misa de comunión general, dándose seguidamente la absolución general.

A las once de la misma mañana se celebrará la misa mayor con orquesta y sermón quedando de manifiesto S. D. M. hasta las cuatro y media de la tarde en que tendrán lugar solemnes bendición y reserva. Seguidamente se celebrará la procesión de la tercera Dominica, con la Dolorosa.

Al toque de oraciones darán principio los solemnes ejercicios, terminando con los responsos de la V. O. T. difuntos.

Los sermones de este día están á cargo de los dignísimos curas ecónomos don Jesús Penabad y don Antonio M.º Agrelo.

El lunes 23, á las diez de su mañana se celebrará el solemne acto fúnebre por todos los hermanos difuntos.

Por telégrafo

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 19, 12'15 t.

En el sorteo de la lotería celebrado en el día de hoy resultaron premiados los números siguientes:

20.324 con 140.000 pesetas, en Madrid.

15.612 con 80.000 id.

4.188 con 40.000 id.

25.970 con 20.000 id.

21.578 con 20.000 id. en Coruña.

Con 5.000 pesetas los números 27.895, 5.658, 8.289, 10.794, 1.926, 17.280, 10.963, 14.837, 28.275, 22.775, 8.959.

Madrid 19, 8'15 n.

«Le Figaro» publica un extenso artículo examinando los problemas anejos al de la navegación submarina, opinando el citado periódico que el buque de que es inventor el señor Peral, no dará el resultado que se espera en España. Añade que los ensayos verificados en los astilleros fran-

ces han sido mucho más completos que los de Cádiz.

Madrid 19, 9 n.

El señor Silvela siente que la marcha de la situación sea en extremo pesimista

Ha llegado á Biarritz el general Lopez Dominguez.

Se indica al general Carmona para un puesto en la Isla de Cuba.

Madrid 19, 10'15 n.

Se han reunido nuevamente hoy los Ministros con el solo objeto de cambiar impresiones respecto de la marcha política exterior é interior.

Por telegramas de nuestro representante diplomático en Tanger se enteró el gobierno de que aquel aplazará la presentación de las credenciales que debía entregar al sultán hasta tanto que no obtenga una satisfacción cumplida, empezando por conceder prioridad á la presentación de las reclamaciones nacionales por los hechos vandálicos recientemente cometidos por los moros contra súbditos españoles.

Niega dicho embajador que tales sucesos dieran motivo á gran alarma en Tetuan ni que se hayan cometido atropellos en aquel punto.

Madrid 19, 10'40 n.

El acorazado «Pelayo» no saldrá de Cádiz, hasta que tenga montada por completo toda la artillería.

Se han dado las oportunas órdenes para que ocho batallones de infantería vayan en expedición á Africa al mando del capitán general de Granada para reforzar la guarnición de las plazas fuertes españolas de aquel litoral.

Madrid 19, 11'30 n.

Nuevos telegramas del representante de España en Tanger hace concebir halagüeñas esperanzas respecto al satisfactorio fin de sus negociaciones con el gobierno marroquí, considerando conjurado en principio el conflicto.

Por lo pronto el sultán ordenó por medio de pregón que sean castigados con la pena de muerte los súbditos suyos que maltratan á algun cristiano.

Ha desaparecido con tal motivo, la actitud algun tanto hostil de los moros y vuelve á renacer la tranquilidad en los ánimos.

Madrid 19, 11'45 n.

Ha regresado á la Corte el general Martinez Campos, solicitado á presentar sus servicios al gobierno, ante acontecimientos prematuros.

Igual conducta obsarvaron otros gene-

rales que tambien se han presentado al ministro de la Guerra.

Bolsa 4 por 100 interior 75'95.

Imp. de Pl.—Sinforiano Lopez, 142.

Se vende una pensión foral que

asciende á 550 reales anuales, de la que es pagador como apoderado del dueño útil, el señor don Nicandro Fariña, de la Coruña.

El que desee enterarse de los documentos perfectamente legales, inscripción en el Registro etc. puede dirigirse á la calle de la Magdalena número 172, de siete de la mañana á cuatro de la tarde, en donde el encargado de la venta, le pondrá de manifiesto aquellos documentos.

5.

GUILLERMO E. MITCHELL

CIRUJANO-DENTISTA

LUCHANA, 9 Y 11, LA CORUÑA

Especialidad en dentaduras postizas y orificaciones.

VENTA

Por voluntad de su dueño tendrá efecto el 22 del actual y hora de doce de la mañana, la de la casa de tres cuerpos y desván, número 23 de la calle de San Sebastián de esta ciudad.

En dicha casa y en la Notaría del Licenciado señor Membiola, Iglesia 84, informarán del tipo y títulos de propiedad.

4

ESTUDIO Y ATLAS

SOBRE LAS ISLAS CAROLINAS

Obra importante, de actualidad é interés para Academia, colegios, sociedades y particulares, Precio del Estudio y magnífico Atlas en rústica, 27 pesetas.

TARJETAS DE VISITA

(IMITACION DE LITOGRAFIA)

Se hacen en la Imprenta de Pita en cartulina superior, á 10 REALES CIENTO, con su estuche.

PAPEL DEL ESTADO

Se compra y vende de todas clases la contado en grandes y pequeñas cantidades.—Cambio de oro español y extranjero.

E. Perez Labarta, Cantón grande, número 26, bajo, Coruña.

SOCIEDAD COOPERATIVA DEL EJÉRCITO

Y ARMADA

Terminadas las obras de la nueva casa de la calle de Canido, esquina á la del Sol, en que la Sociedad ha instalado su tienda, almacenes y oficinas, quedará abierto el despacho en las mismas desde el sábado 7 del actual, cerrándose en igual fecha el actualmente establecido en la calle de la Magdalena.

El Consejo de gobierno al comunicarlo por medio de los periódicos de esta localidad á los Sres. socios, para su conocimiento, tiene el honor de participarles que, desde las siete de la tarde del viernes 6, estarán abiertas las nuevas dependencias para dichos Sres. socios y sus familias que gusten honrarlas con su visita, la cual les proporcionará ocasión de enterarse de la Sección de perfumería y otros varios objetos que de nuevo se ha establecido.

Ferrol 3 de Setiembre de 1889.—Por acuerdo del Consejo, el Srio. Federico Baleato.

15

MATEMÁTICAS, FRANCÉS É INGLESES

ESPIRITU SANTO, 8, BAJO

2

Advertisement for Wenceslao Veiga y Sanchez, featuring a portrait of a child and text: 'EL NIÑO Wenceslao Veiga y Sanchez HA SUBIDO AL CIELO. Sus padres, hermanos, abuelos, tíos, primos y demás parientes; Dan gracias á todas las personas que se dignaron acompañar su cadaver al Cementerio general, á donde fué conducido ayer jueves, 19, las seis de la tarde.'

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

Líneas de las Antillas

CON SERVICIOS Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ CON ESCALAS

PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION A PUERTOS AMERICANOS DEL ATLANTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACIFICO

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cadiz, haciendo antes la escala de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7, con extensión a Tuxpan y Tampico.

El 20, de Santander con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes las de Liverpool el 10 y la del Havre el 15.

El 30, de Cadiz, con escala en Las Palmas, haciendo antes la de Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extensión a los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los días 10, 20 y 30, de New-York para la Habana los mismos días.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 10, con escala en Puerto-Rico el 13, para Cadiz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El 20, directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinación para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 30 para Caliz y Barcelona y combinación para los demás puertos del Mediterráneo.

El vapor ALFONSO XIII saldrá de la Coruña el 21 del corriente.

Linea de Colón

COMBINACION AL PACIFICO N. Y S. DE PANAMA Y SERVICIO A MEXICO CON TRASBORDO EN HABANA

Un viaje mensual saliendo de Barcelona el 15 y de Vigo el 25, para Puerto Rico, Habana, Santiago de Cuba, La Guaira, Puerto-Cabello, Cartagena, Colón y Puerto-Limón. Retorno por Cartagena, Sabanilla, Puerto-Cabello, La Guaira, Ponce, Mayaguez, Puerto Rico y Vigo.

El vapor PANAMA saldrá de la Coruña el 23 de Setiembre y trasbordará en Vigo al ESPAÑA, que saldrá el 25.

Linea de Filipinas

CON ESCALAS

EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPORE; SERVICIO A ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES A KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZIBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA) BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo, Cadiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viernes a partir del 11 de Enero 1889.

De Manila saldrán cada cuatro sábados a partir del 5 de Enero de 1889.

El vapor SAN IGNACIO DE LOYOLA saldrá de la Coruña el 7 de Setiembre y de Barcelona el 30.

Linea de Buenos Aires

CON ESCALAS EN

SANTA CRUZ DE TENERIFE Y MONTEVIDEO

Seis viajes anuales partiendo de Marsella, con escalas en Barcelona, Málaga y Cadiz, de donde saldrán cada dos meses a partir del 1.º de Setiembre 1889.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cadiz con los vapores de Colón que salen de Liverpool el 17 de cada mes.

El vapor CATALUÑA saldrá de Cadiz el 1.º de Noviembre.

Los pasajeros y carga de Galicia embarcarán en la Coruña el 23 de Octubre, sus gastos de conducción á Cadiz y trasbordo allí son de cuenta de la Compañía.

Servicio de Fernando Póo

CON ESCALAS EN

LAS PALMAS, RIO DE ORO, DAKAR Y MONROVIA

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cadiz.

Servicio de Marruecos

Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.

Servicio de Tánger.—El vapor TANGER saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes; y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encominará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera, con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Esta compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Ferrol, D. Nicasio Perez. Coruña.—F. de Guarda.

L' UNION

Compañía Francesa de Seguros á prima fija contra el incendio, el rayo, la explosión de gas y aparatos de vapor. fundada en 1828 REASEGURADORA DE LAS COMPAÑIAS

LA CENTRAL Y EL MUNDO

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

L' Union. Esta importante Compañía Francesa, garantiza contra los riesgos de incendio, aunque provengan del fuego del Cielo: edificios, mobiliarios, mercancías, fábricas, talleres, etc., etc.

Las condiciones de la póliza son redactadas en vista de EVITAR TODA CLASE DE DIFICULTADES.

L' Union, cuenta más de medio siglo de existencia, habiendo dado suficientes pruebas de su incontestable equidad y buena fé el arreglo de siniestros.

PAGANDO A LAS 24 HORAS DEL SUCESO Capital social, reservas y primas á cobrar 69 millones de pesetas.

Sub-director de la provincia don Ignacio Pedregal, San Andrés, 210, Coruña.

Agente principal en Ferrol, Eduardo Varela, Harce, 9 principal.

LA NEW-YORK

COMPANIA MUTUA DE SEGUROS SOBRE LA VIDA

FUNDADA EN EL AÑO 1845

Sistema puramente mútuo á primas y contratos fijos Esta importante Compañía es la UNICA en España que no tiene accionistas y la solacuyos Fondos de Garantías pertenecen íntegros á sus asegurados. Además reparte exclusivamente entre los mismos los beneficios todos los años.

Fondo de Garantía en 1.º Enero 1889. Pts. 484.461.066
Ingresos realizados en el año 1888. " 131.642.148
Beneficios distribuidos á los asegurados en el año 1888. " 11.968.920
Total de pólizas vigentes. " 2.176.061.812

CAPITAL ASEGURADO EN 1888: 647.914.756 DE PESETAS DESDE SU FUNDACION LLEVA PAGADOS

Por contratos vencidos. Pts. 305.709.729
Beneficios distribuidos y valores de rescate. " 296.318.175

Para informes y prospectos en FERROL, Eduardo Varela.—Calle de Harce, número 9.

LA GINEBRA

RELOJERIA SUIZA.—MADRID

RELOJES para señoras

Caja níquel pesetas	15
Id. plata id.	25
Id. plata tres tapas	30
Id. negra	22
Id. acero	35
Id. oro grabado	55

para caballeros

Caja níquel llave pesetas	9
Id. id. Remotoir	12
Id. negra id	20
Id. acero id	30
Id. plata 3 tapas id	32
Id. oro ley 3 tapas	150

Catálogos ilustrados

Puede verse el surtido especial en cadenas y leontinas.

Reguladores caja nogal pulido.—Máquinas para 15 días cuerda. Sonería horas y medias horas.

Pesetas 48 en adelante

Representante en Ferrol, Eduardo Varela.—Harce, 9, pral.



LINEAS COMBINADAS DE VAPORES ASTURIANOS

Viajes con itinerario fijo desde Bilbao á Sevilla y entre Santander y Barcelona

Salidas de Bilbao, con destino á Gijón y demás puerto hasta Sevilla, los jueves de cada semana.

Salidas de Sevilla, en viaje de regreso, los viernes de cada semana.

Salidas de Santander con destino á Gijón y demás escalas hasta Barcelona, los jueves de cada semana.

Salidas de Barcelona en viaje de regreso los miércoles de cada semana.

Salidas de Ferrol para Sevilla y escalas todos los juéves.

Salidas de Ferrol para Barcelona y escalas todos los lunes.

Salidas de Ferrol para Rivadeo, Santander, Gijón y Bilbao, todos los martes y viernes.

Admiten carga y pasajeros para los referidos puertos y para los de Bayona y Burdeos (Francia) con trasbordo en Gijón á fletes convencionales.

Todos los vapores admiten pipas vacías gratis para retornar llenas de aceite.

En Ferrol, D. Nicasio Perez, San Francisco, núm. 1.



LINEAS DE VAPORES DE IBARRA Y C.ª DE SEVILLA ANTES VASCO-ANDALUZA

Esta acreditada empresa que cuenta en la actualidad con veinte grandes vapores hace semanalmente la escala de escala este puerto en los días siguientes:

Miércoles, para los de Gijón, Santander y Bilbao.

Jueves, para Carril, Villagarcía, Cádiz y Sevilla.

Admiten carga y pasajeros para los expresados puertos, llevando los del Norte carga para San Sebastian, Bayona y Burdeos y los del Sur para todos los del Mediterráneo hasta Génova, cuya carga se trasborda inmediatamente á otros vapores de la empresa en los límites de los itinerarios fijados á los que hacen esta escala.

Consignatario en el Ferrol, don Demetrio Plá, San Francisco, núm. 2.

COMPAÑIA COLONIAL MADRID

PREMIADO EN LA EXPOSICION DE BARCELONA CON 4 MEDALLAS DE ORO

Chocolates.—Cafés molidos.—Tapioca. Bombones

Depósito general.—Mayor, 18 y 20 Sucursal.—Montera, 8

MADRID

Venta en Ferrol: En los principales establecimientos de Ultramarinos y Confeiterías



MALA REAL INGLESA VAPORES CORREOS

PARA LISBOA, RIO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS-AIRES

Salidas fijas cada 15 días de Carril y Vigo El día 14 de Setiembre de 1889 saldrá de Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor de gran porte

TRENT

El día 22 de Agosto de 1889, saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio-Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos-Aires el magnífico vapor de gran porte

MAGDALENA

El 28 de Setiembre de 1889 saldrá de Carril y Vigo para Lisboa, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el vapor

ELBE

Admite pasajeros de todas clases. Lleva cocineros y camareros españoles y á los pasajeros de tercera se les dá cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas, y son trasportados de la Coruña á Vigo, por cuenta de la Empresa. Para más informe dirigirse á los agentes de la Compañía.

Coruña.—D. Ricardo de Urioste, Rus nueva. Ferrol.—D. Demetrio Plá.

COLEGIO DE

SANTO TOMAS DE AQUINO

ESTABLECIDO EN ESTA CIUDAD É INCORPORADO AL INSTITUTO DE LA CORUÑA

Habiendo cambiado de Director este Colegio, aumentando el número de Profesores, é introducidas importantísimas mejoras, á fin de poder dar más amplitud á los estudios quedan establecidas las clases de 1.ª y 2.ª enseñanza, preparación para el Bachillerato, incluyendo las de francés y dibujo; carreras del Ejército y Armada y las especiales de Aduanas, Comercio y Bolsa, Pilotaje, Maquinistas, Peritos Agrónomos y Mercantiles y otras.

Se admiten alumnos INTERNOS, MEDIO PENSIONISTAS Y EXTERNOS.

Los que solicitaren clases particulares, ó aquellos que necesitaren saber alguna cosa respecto á la enseñanza, pueden dirigirse en consulta al Director de este Colegio—María, 50, (Plaza de Armas)—quién les facilitará el Reglamento y responderá á las preguntas que sobre el particular se le hagan.

También se abre una nueva clase de preparación para el Profesorado elemental y oposiciones á Escuelas, pudiendo las alumnas hacer los estudios desde el ingreso hasta obtener el título de Maestras superiores, en la Escuela Normal de la provincia. Esta clase está á cargo del acreditado profesor de la Coruña D. Gabino Tuer o.